



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.

**217-93**

Salta, 05 de Julio de 1.993  
 Expediente Nro. 12.135/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se gestiona la cobertura de un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para las cátedras de "Ciencias Sociales I" y "Ciencias Sociales II", de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en las reglamentaciones vigentes (Resolución Interna Nro. 189/87 y su modificatoria Nro. 198/87);

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión extraordinaria Nro. 4/92 del 11-8-92, aprobó el llamado a Inscripción de interesados para cubrir el cargo antes mencionado;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Llamar a inscripción de interesados para cubrir, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para las Cátedras "CIENCIAS SOCIALES I" y "CIENCIAS SOCIALES II", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2do. Los plazos a que se ajustará el presente llamado a inscripción, son los que se detallan a continuación:

- Periodo de Publicidad del llamado: 7 y 8 de Julio de 1.993.
- Periodo de Inscripción de interesados: 26 al 30 de Julio de 1.993.
- Periodo de Publicidad de Inscriptos: 2, 3 y 4 de Agosto de 1.993.
- Periodo de Designación: Marzo de 1.994 o hasta la sustanciación del concurso regular.

...///....



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro **217-93**

Salta, 05 de julio de 1.993.  
Expediente Nro. 12.135/93

ARTICULO 3ro. Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 26 al 30 de Julio del año en curso, en el horario de 08:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deben llenar el formulario de inscripción, presentando Curriculum Vitae y Documentación probatoria debidamente certificada.

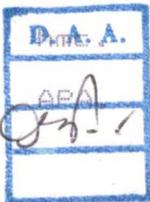
ARTICULO 4to. Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes, el que se integrará en la fecha y hora fijada a continuación:

CONSTITUCION: 9 de Agosto de 1.993 a horas 15:00.

TRIBUNAL EVALUADOR: - Prof. María Teresa ALVAREZ de FIGUEROA  
- Lic. María del Valle CORREA ROJAS  
- Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI  
- Prof. Estela VAZQUEZ (Suplente)

ARTICULO 5to. Concluida la evaluación de los antecedentes, el Tribunal Evaluador realizará el sorteo de tema para la oposición. La Clase Oral Pública y/o entrevista, tendrá lugar a las cuarenta y ocho horas (48) posteriores al sorteo de temas.

ARTICULO 6to. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión, miembros del Tribunal, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEJTUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO